



"2009/2024 - 15º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE -  
1994/2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA."

# Universidad Nacional del Oeste

Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

San Antonio de Padua, 3 de febrero de 2025

---

## DE: Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

Visto lo solicitado por la Unidad de Auditoría Interna, se informan las políticas institucionales de la Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria llevadas adelante

**Cursos Extracurriculares:** Cursos de Idioma Inglés(nivel I 5 comisiones; nivel II 2 comisiones; nivel III 3 comisiones; nivel IV 2 comisiones; nivel V 1 comisión; nivel VI 2 comisiones; nivel VII 2 comisiones; nivel VIII 2 comisiones; francés ( nivel I 1 comisión; nivel II 1 comisión-, nivel III 1 comisión; nivel IV 1 comisión; nivel VI 1 comisión), italiano ( nivel I 1 comisión; nivel II 1 comisión; nivel IV 1 comisión), portugués( nivel I 1 comisión; nivel II 1 comisión; nivel IV 1 comisión).

### Coro Universitario

Se realizaron 6 encuentros corales en Sede Rectorado con Coros invitados, visitas a Centros de Jubilados, Casa Posadas, San Andrés de Giles, entre otros.

### Programa Universitario para Adultos Mayores (UPAMI)

Se eleva el siguiente informe analizando los datos surgidos de la participación de los cursos destinados para adultos mayores a través del programa UPAMI correspondientes al periodo abril-junio de 2024.

Inicio de clases 8 de abril, finalización 28 de junio.

Cantidad de inscripciones 782

Análisis por temática:

Hay una gran participación de adultos mayores en los cursos de idiomas, seguido por los referidos a nuevas tecnologías y en tercer lugar aquellos destinados a trabajar la parte cognitiva.

Conclusión:

Desde sus inicio, año 2013, la oferta de cursos se incrementó de 5 cursos a 33 y de 1 sola temática a más de 12. Eso permitió la inscripción a los cursos de más de 700 adultos mayores por cuatrimestre. A su vez la virtualidad dio la posibilidad de incorporar a los cursos a adultos mayores de otras regiones como también a aquellos que padecen problemas de movilidad. Si bien hay gran participación en los cursos de idiomas y de tecnologías, los talleres destinados al trabajo cognitivo y los referidos a la salud (como actividad física) vienen generando una mayor demanda. Otro dato relevante es que un 24 % de los adultos mayores superan los 75 años de edad, siendo el 9 % mayor de 80 años. Será importante tener esto en cuenta a la hora de asignación de espacios.



## Universidad Nacional del Oeste

**En referencia a las modalidades, será necesario considerar que el 88 % vive en zona**

AMBA y el 12 % fuera de esa región (incluyendo otras provincias). Es importante destacar que parte de los residentes de AMBA no pueden participar de manera presencial a los cursos debido a las distancias.

Otro dato que implica repensar las actividades propuestas y la difusión de la oferta es la poca participación masculina de los cursos. Solamente el 11 % de las inscripciones corresponden a adultos mayores varones.

Para finalizar, tenemos un 7 % de nuestra población de adultos mayores, que no terminó o realizó la escuela primaria. Será necesario evaluar desde la Universidad la posibilidad de generar espacios para poder reducir ese número.

Para fines de noviembre finalizaron los cursos correspondientes al segundo cuatrimestre del programa UPAMI. Durante los meses de septiembre a noviembre se llevaron a cabo 33 cursos de diferentes temáticas y niveles.

Cabe destacar la gran participación de adultos mayores no solo del partido de merlo, sino también, de distintos puntos del país (en modalidad virtual) superando las 750 inscripciones.

Durante el ciclo 2024 el programa UPAMI brindó más de 60 cursos y superó las 1400 inscripciones. Además, gracias a la articulación con las Escuelas de las carreras, contó con la participación de 40 alumnos que realizaron su TSO colaborando y dictando distintos talleres.

Este año se realizó la primer salida cultural con el grupo de adultos mayores, salida propuesta por el Pami (UGL XXIX) y constó de una visita guiada al Palacio Libertad y la asistencia al concierto de la Filarmónica Nacional.

Cabe mencionar también la participación del curso de Italiano nivel 5 en la denominada "Semana de la lengua italiana" en la cual realizó una lectura de textos en donde participaron instituciones de diferentes partes del país.

Para finalizar el día 21 de noviembre se realizó el cierre de cursada, al mismo asistieron 150 adultos mayores y se realizaron varias exhibiciones de los distintos cursos.

Finalizada la obra se los invitó a ver los trabajos expuestos por los cursos de Mandalas, Escritura creativa, Italiano e Inglés. Luego los asistentes celebraron el cierre de cursada compartiendo un gran almuerzo entre todos.



# Universidad Nacional del Oeste

## Actividades de Bienestar Estudiantil

### Síntesis – Programa de Becas Internas de la UNO 2024

#### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue elaborado por el Equipo de Becas de Bienestar Estudiantil dependiente de la Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Oeste. El mismo aborda los resultados del proceso de acompañamiento a estudiantes becados/as durante el año 2024.

El Programa de Becas Internas constituye una política que promueve la inclusión, permanencia y el egreso en el nivel superior, la cual no sólo está centrada en otorgar mensualmente un estipendio a los/as estudiantes becados/as, sino y principalmente en acompañarlos/as en su recorrido universitario a partir de una interacción recíproca y continua, conociendo su realidad social, económica, familiar, laboral y académica, atendiendo a sus necesidades que permita un abordaje integral. En este sentido, concebimos que los/as estudiantes son sujetos/as de derecho y no meros beneficiarios/as de un programa.

Se realizaron a cabo encuestas a través de dos modalidades, por un lado se implementaron mediante la plataforma Google Form (dirigidas a estudiantes ingresantes y avanzados/as), y por otro lado, se realizaron entrevistas presenciales (dirigidas a la línea de Becas para Estudiantes de Grupos Prioritarios). Dichas entrevistas y encuestas incluyen un relevamiento de datos personales, grupo familiar conviviente, situación de violencia de género, situación laboral actual, situación habitacional y condición académica, haciendo énfasis en los aspectos de salud y discapacidad. Los datos aportados permiten visibilizar las necesidades y demandas de la población estudiantil becada.

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General del Programa de Beca Internas de la UNO, en su ARTÍCULO 34:

*"Bienestar Estudiantil a través de su equipo interdisciplinario, encargado del proceso de acompañamiento de los estudiantes becados. El mismo consistirá en la realización de al menos una entrevista en la Universidad u otras estrategias que se consideren pertinentes, dirigidas al acompañamiento y orientación del estudiante en su trayectoria académica".*

Por ello, resulta relevante considerar que las trayectorias académicas representan un complejo campo y que requieren un abordaje interdisciplinario e intersectorial, en el cual deben estar involucrados/as todos/as aquellos/as actores que conforman la comunidad universitaria.

A modo de resumen, se presenta a continuación un informe que contiene los resultados obtenidos a partir de la sinterización de datos de las entrevistas y encuestas realizadas a los/as estudiantes becados/as 2024.

#### DATOS PERSONALES

- El Programa de Becas Internas de la UNO cuenta con el 69,4% de mujeres cis dentro de estudiantes ingresantes y el 60,9% de estudiantes mujeres cis avanzados/as; mientras que se autoperceben varones cis el 8,7% de estudiantes ingresantes y el 21,7% de estudiantes avanzados/as.
- La franja etaria se ubica entre los 18 a 22 años de edad, con un porcentaje del 38,2% para estudiantes ingresantes y un 30,4% para estudiantes avanzados/as.
- El estado civil tanto en estudiantes ingresantes como en estudiantes avanzados/as predomina la categoría soltero/a con un 74,6% y un 73,9% respectivamente.



## Universidad Nacional del Oeste

- El 82,7% de los/as estudiantes ingresantes y el 77,2% de los/as estudiantes avanzados/as residen en la zona de influencia de la UNO (Merlo, Ituzaingó, Marcos Paz, Las Heras y Navarro).

### GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE Y NIVEL EDUCATIVO DE PADRES Y MADRES

- El 32,9% de los/as estudiantes ingresantes y el 42,4% de los/as estudiantes avanzados/as poseen familiares a cargo.
- El 75,1% de estudiantes ingresantes y el 68,5% de estudiantes avanzados/as, expresaron que en su hogar dispone de un ambiente adecuado para estudiar.
- El mayor nivel educativo alcanzados por madres y padres de estudiantes ingresantes es el primario completo con el 14,12% y el 13,38% respectivamente. Mientras que el mayor nivel de estudios alcanzado por madres y padres de estudiantes avanzados se corresponde con secundario completo con el 15,02% y el 12,13%.

Con respecto a la finalización de estudios superiores, el 5,20% de madres y el 1,11% de padres de estudiantes ingresantes finalizaron los estudios terciarios; el 3,71% de madres y el 1,85% de padres culminaron la universidad.

En tanto el 2,31% de madres y el 0,57% de padres de estudiantes avanzados/as finalizaron el nivel terciario; y el 4,04% de madres y el 2,31% de los padres egresaron de la universidad.

### SALUD Y DISCAPACIDAD

- El 27,7% de los/as estudiantes ingresantes y el 52,2% de estudiantes avanzados poseen cobertura de salud.
- El 20,2% de estudiantes ingresantes y el 17,4% de estudiantes avanzados/as han expresado padecer de alguna enfermedad crónica que requiere tratamiento prolongado.
- El 6,94% de estudiantes ingresantes y el 2,94% de estudiantes avanzados/as se encuentran en situación de discapacidad y cuentan con Certificado Único de Discapacidad (CUD).
- El 61,8% de estudiantes ingresantes y el 56,57% estudiantes avanzados/as realizaron durante el último año un chequeo médico general. Entre 2 a 5 años, lo efectuaron el 26,6% de estudiantes ingresantes y el 30,4% de estudiantes avanzados/as. Hace más de 5 años lo realizó el 11,6% de estudiantes ingresantes y el 13% de estudiantes avanzados/as.
- El 73,4% de estudiantes ingresantes y el 57,6% de estudiantes avanzados/as se atiende en Hospital Público. El 8,1% de estudiantes ingresantes y el 28,3% de estudiantes avanzados/as se atiende en Clínicas privadas. El 7,5% de estudiantes ingresantes y el 3,3% de estudiantes avanzados/as concurren a Unidades Sanitarias del barrio. El 6,9% de estudiantes ingresantes y el 4,3% de estudiantes avanzados/as se atiende en consultorio médico particular. Un dato a destacar es que el 4% de estudiantes ingresantes y el 6,5% de estudiantes avanzados/as no asisten al médico.

### SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- El 1,7% de estudiantes ingresantes y el 3,3% de estudiantes avanzados/as indican que en algún momento de su trayectoria académica atravesaron por alguna/s situación/es de violencia y/o discriminación por motivo de género y/u orientaciones sexuales.



## Universidad Nacional del Oeste

- El 78,6% de los/as estudiantes ingresantes y el 80,4% de los/as estudiantes avanzados/as conocen los canales de información necesarios para solicitar ayuda y/o poder realizar denuncias en cuestiones de situación/es de violencia y/o discriminación por motivo de género y/u orientaciones sexuales.
- El 39,3% de estudiantes ingresantes y el 37% de estudiantes avanzados/as conocen el Protocolo de Género de la UNO.
- El 32,9% de estudiantes ingresantes y el 30,4% de estudiantes avanzados/as conocen el Recurso de Género.
- Alrededor del 50% de estudiantes ingresantes y avanzados/as tienen interés de participar y recibir capacitaciones en Derechos Humanos y Género, en el marco de la Ley 27499 (Ley Micaela)

### SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

- El 30,1% de estudiantes ingresantes y el 46,7% de estudiantes avanzados/as se encuentran desempeñándose laboralmente.
- El 45,2% de estudiantes ingresantes y el 40% de estudiantes avanzados/as realizan actividades laborales de manera informal.
- El 12,9% de estudiantes ingresantes y el 20,8% de estudiantes avanzados/as realizan labores vinculadas a la carrera que se encuentran transitando.
- El 46,2% de estudiantes ingresantes y el 44,7% de estudiantes avanzados/as indican que buscan trabajo pero no encuentran.

### CONDICIONES ACADÉMICAS

- Las 3 carreras con mayor matrícula 2024 de ingresantes son: la carrera de Abogacía con un 26,85%, seguido por la carrera Lic. en Enfermería que cuenta con el 24,53% y la Tecnicatura Universitaria en Investigación Criminal con el 13,42% de estudiantes.

En estudiantes avanzados/as, la carrera Lic. en Enfermería es la que cuenta con el mayor porcentaje de estudiantes becados/as 39,21%, continúa la Lic. en Informática con el 19,60% y la Lic. en Administración con el 17,64%.

- El 24,3% de estudiantes ingresantes y el 29,3% de estudiantes avanzados/as pensaron en algún momento de su trayectoria educativa abandonar los estudios – mayormente por razones económicas y laborales -.
- El 44,5% de estudiantes ingresantes y el 59,8% de estudiantes avanzados/as abandonaron alguna materia durante el año 2024.
- La cantidad de horas que dedican al estudio los/as estudiantes avanzados/as, son las siguientes: el 16,30% dedica de 1 a 2 horas diarias; el 44,56% destina de 3 a 4 horas diarias; el 31,52% asigna de 5 a 6 horas diarias; y el 7,60% emplea de 7 a 8 horas diarias.
- El 54,3% de estudiantes ingresantes calificaron como Accesible la Plataforma Virtual de la UNO y el 56,5% de estudiantes avanzados/as la calificaron como Muy Accesible.
- Las 5 dificultades que se presentaron durante la cursada tanto a estudiantes ingresantes como avanzados/as son:

1. No poder organizar una rutina de estudio



## Universidad Nacional del Oeste

2. No comprender las explicaciones de los/as docentes
3. No contar con recursos tecnológicos propios y/o adecuados para la cursada
4. No contar con mayor disponibilidad horaria.
5. No poder expresar mis preguntas a los/as docentes / No poder conformar o sostener grupos de estudio

- El 35,3% de estudiantes ingresantes y el 56,5% de estudiantes avanzados/as expresaron que conocen la Biblioteca de la UNO.
- El 12,7% de estudiantes ingresantes y el 16,3% de estudiantes avanzados/as indicaron que conocen los "Espacios PROGRESAR" de la UNO.
- El 95,4% de estudiantes ingresantes y el 94,6% de estudiantes avanzados/as, utilizan como medio de transporte para trasladarse a la universidad el colectivo; el 31,8% de ingresantes y el 27,2% de avanzados/as viajan en tren para realizar dicho trayecto. El 12,2% de estudiantes ingresantes y el 10,9% de estudiantes avanzados/as se trasladan a pie.
- Las Técnicas de estudio más utilizadas por los/as estudiantes ingresantes y avanzados/as son: apuntes de clases; elaboración de resúmenes; búsqueda en Internet, mirar tutoriales.
- El 46,2% de estudiantes ingresantes y el 54,3% de estudiantes avanzados/as conoce el Reglamento de Alumnos de la UNO.

### CONSIDERACIONES FINALES:

A fin de sintetizar los datos obtenidos a través de la realización de encuestas y entrevistas a los/as estudiantes becados/as 2024 del Programa de Becas Internas de la UNO, se desarrollan las siguientes consideraciones finales.

En primer lugar se indica que a través de la modalidad de inscripción que se llevó a cabo para la convocatoria del Programa de Becas Internas durante el año 2024, el número de postulantes ha aumentado en grandes proporciones. Es necesario aclarar que este año por primera vez se realizaron las inscripciones al Programa mediante 2 etapas: primero los/as estudiantes debían completar y enviar un formulario de Google Form (el cual se encontraba disponible durante las fechas de convocatoria de Becas) con el fin de realizar la postulación al programa y luego, para completar el registro, era necesario presentar la documentación requerida de manera presencial en la oficina de Bienestar Estudiantil. De esta forma se registró un total de 1.848 postulaciones al Programa de Becas Internas, de esas postulaciones iniciales 606 estudiantes (398 estudiantes ingresantes y 208 estudiantes avanzados/as) entregaron la documentación requerida y lograron efectivizar la inscripción.

Este aumento en las postulaciones a Becas Internas puede estar vinculado a la compleja situación socioeconómica por la que atraviesa el país y por la incertidumbre que presentan los inicios y continuidades de los Programas de Becas a nivel nacional (Beca PROGRESAR y Beca Manuel Belgrano). Otro factor a tener en



## Universidad Nacional del Oeste

cuenta es la accesibilidad simplificada para la convocatoria, dado que los/as estudiantes podían iniciar el trámite desde un dispositivo móvil sin necesidad de trasladarse.

Un dato de gran relevancia es la incorporación desde el año 2021 en las encuestas y entrevistas de la categoría identidad de género autopercebida, ya que a través de ella se visibilizan las disidencias sexuales de los/as estudiantes. Esto marcó una diferencia con los informes de años anteriores donde se solicitaba a cada estudiantes que indiquen el género de manera binaria: Varón o Mujer. Actualmente la categoría Mujer Cis es la predominante dentro de la población estudiantil con más del 60%.

En cuanto a las cargas familiares, es necesario señalar que alrededor del 40% de estudiantes tiene bajo su responsabilidad el cuidado de niños, niñas, adolescentes y/o personas en situación de discapacidad, lo cual repercute en su vida universitaria y en sus actividades académicas.

En relación a la esfera productiva y laboral de la población becada se indica que continúa creciendo el número de trabajadores/as informales, donde el 45,2% de estudiantes ingresantes y el 40% de estudiantes avanzados/as se desempeñan en un mercado laboral precarizado.

En lo que respecta al nivel educativo alcanzado por madres y padres de los/as estudiantes, se señala que el mayor porcentaje se encuentra en la culminación de estudios secundarios, por lo tanto puede sostener que la mayoría de estudiantes perteneciente a la UNO, provienen de hogares en los que serán la primera generación universitaria e incluso, en muchos casos, son los/as primeros/as egresados/as del nivel secundario de sus familias. Esta situación impacta en la permanencia de los/as estudiantes en la universidad porque, como demuestran diversas investigaciones los antecedentes académicos de los/as progenitores/as y la situación socio-económica familiar impactan en el desempeño de cada estudiante.

El Programa de Becas Internas cuenta con una población beneficiaria heterogénea, pero existe un común denominador entre el estudiantado que es la vulnerabilidad, integrada por categorías como: económica, laboral, habitacional y social; categorías características e históricas que atraviesan a la población becada de la UNO.

En este marco se puede decir que las trayectorias universitarias de los/as estudiantes becados/as 2024 se ven atravesadas y afectada, por diversos factores, cuales se vienen sosteniendo desde el año 2017 entre ellos, se mencionan:

- Condiciones socio-ambientales desfavorables.
- Condiciones socio-económicas desfavorables.

Incorporación forzada y/o temprana al mercado laboral.

- Responsabilidades y cargas familiares.
- Trayectorias educativas incompletas y/o con dificultades para sostener en el tiempo.

### **INFORME BECAS 2024**

En el presente informe se detallan sintéticamente las actividades desarrolladas durante el año 2024 por el Equipo de Becas de la UNO:



## Universidad Nacional del Oeste

- Desarrollo de la Convocatoria Ordinaria (anual) del Programa de **Becas Internas** de la UNO, comprendiendo los siguientes tipos de Becas:
- Becas IMPULSO
  - Becas para ESTUDIANTES AVANZADOS: Subtipos ESTÍMULO y EXCELENCIA ACADÉMICA.
  - Becas para estudiantes de GRUPOS PRIORITARIOS

Los **procesos involucrados** en las Convocatorias de Becas implican:

Confección de cronogramas.  
Presupuestos y criterios de otorgamiento.  
Difusión presencial, en sitio web y redes sociales institucionales.  
Recepción de documentación académica y socio-económica.  
Asesoramiento personalizado.  
Evaluación de las solicitudes.  
Confección de orden de mérito.  
Re-evaluaciones de reclamos.  
Publicación de resultados provisorios y definitivos.

Estrategias de acompañamientos a los/as becados/as (realización de encuestas a través de Google Form y entrevistas presenciales en Sede).

Verificación de incompatibilidades con otros programas de Becas Nacionales y gestión de cesación de beneficios.

Verificación de regularidad académica.  
Propuesta de cuota refuerzo para re-distribución de montos sobrantes.  
Sistematización de información.  
Elaboración de informe final.

- Gestión de cronogramas y modalidades de pagos coordinada con la Dirección de Tesorería.
- Articulación con las Unidades Académicas para gestión de documentación académica (constancia de alumno regular, constancia de inscripción a materias, certificado de materias aprobadas, desaprobadas y regularizadas, certificado de promedios) correspondiente a postulantes y becados/as del Programa Becas Internas de la UNO.
- Difusión de **Convocatorias de Becas Nacionales** – PROGRESAR y Becas Manuel Belgrano -
- **Asesoramiento y acompañamiento** a estudiantes becados/as de Becas Nacionales.
- Gestión de las **certificaciones académicas** de estudiantes postulantes de **Becas PROGRESAR**.
- Gestión de las certificaciones académicas de estudiantes postulantes de Becas Manuel Belgrano.
- Participación en **reuniones informativas y de capacitación** con equipo técnico de los Programas de Becas Nacionales.
- Difusión, convocatoria y coordinación de **salidas educativas** para estudiantes pertenecientes a Becas Nacionales.
- Propuesta para la **certificación académica del artículo 24 del Programa de Becas Manuel Belgrano** y recepción de documentación correspondiente a la contraprestación.
- Difusión de los Espacios PROGRESAR.



# Universidad Nacional del Oeste

- Difusión, coordinación e implementación de actividades en el marco de los **Espacios PROGRESAR**.

## **Informe: Orientación al Estudiante 2024**

El presente informe tiene por objetivo dar cuenta de lo trabajado por el Equipo de Orientación al Estudiante, dependiente de Bienestar Estudiantil, Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Oeste, para el periodo 2024.

Las actividades fueron desarrolladas en las localidades de Merlo, Ituzaingo, Moreno, Morón, Las Heras, Marcos Paz y Luján, en las que participaron un total de más de 9.000 jóvenes. En este marco, el Equipo de Orientación, visitó Escuelas de Educación Secundarias y Técnicas, a su vez, lxs participantes concurren a las diferentes sedes de la UNO.

En estas actividades, se brindó información sobre la estructura y funcionamiento de la UNO, sus carreras, modalidad de ingreso, fechas de inscripción, programas de Becas Nacionales y de nuestra institución educativa. También se abordaron diferentes dimensiones que configuran la complejidad de la elección vocacional y se sensibilizó a lxs estudiantes sobre el significado de la finalización de la escuela secundaria y la transición a la educación superior. Estas propuestas son una herramienta esencial para garantizar y proteger el derecho de lxs jóvenes a recibir orientación vocacional.

## **ACTIVIDADES**

### **Taller de Introducción a la vida Universitaria**

En el marco del programa "Sigamos Estudiando" el Área de Bienestar Estudiantil brindó, durante el mes de febrero, talleres para lxs estudiantes ingresantes a todas las carreras de la UNO.

Dicha actividad se propuso acompañar a los/as ingresantes en el inicio de su vida universitaria, brindándoles información clave sobre los recursos, tiempos y espacios institucionales.

Los talleres se realizaron en diferentes días y turnos, y quienes participaron, realizaron una inscripción previa por medio de un Google Forms.

La actividad se llevó a cabo en el Auditorio del Campus Universitario de la UNO.

### **Taller en sede "Después de la Escuela ¡¿Qué?! - Cuatro encuentros"**

Los Talleres de Orientación Vocacional "Después de la escuela ¡¿Qué?!" del 2024, se desarrollaron de forma presencial en la sede Rectorado de la UNO.

En el año se realizaron cinco ediciones en los meses de Abril, Mayo, Junio, Septiembre y Octubre.

Cada edición de los mencionados talleres constó de cuatro encuentros de dos horas de duración cada uno. En los mismos se abordaron diferentes dimensiones, la complejidad de la elección vocacional, la toma de decisiones y las claves a la hora de construir un proyecto educacional, vocacional, ocupacional y de vida. A su vez se brindó información sobre la estructura y funcionamiento de la UNO, su oferta educativa, modalidad de ingreso, fechas de inscripción y Programas de Becas Internas.

En el año se inscribieron a dicha actividad más de 690 estudiantes, jóvenes y adultxs, próximos a finalizar la escuela secundaria de instituciones, tanto de gestión pública y privada, de la región de influencia de la UNO. La participación en cada edición fue:



" 2009/2024 - 15º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE -  
1994/2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. "

## Universidad Nacional del Oeste

Edición	Cantidad de participantes acreditadxs
Abril	112 participantes
Mayo	95 participantes
Junio	55 participantes
Septiembre	81 participantes
Octubre	45 participantes
Total de estudiantes:	388

### Charlas informativas y de orientación vocacional en Escuelas Secundarias

Escuela	Dirección	Estudiantes y turnos
EESTN° 5	Malvinas 1715, Libertad	90 estudiantes (TM/TT)
EESN°4	V. Mercante 137, Libertad	150 TM/ 150 TT
EESN°3	Sullivan 1200, S. A de Padua	80 estudiantes (TM/TT)
EESN° 24	Solís y Pellegrini, Merlo	18 estudiantes (TT)
EESN°21	Arevalo 1930, Merlo	140 estudiantes (TM/TT)



## Universidad Nacional del Oeste

Las

EESN° 48	Balbastro 795, Parque San Martín	50 estudiantes (TM/TT)
EESN°59	Hugo del carril 3610, Mariano acosta	48 estudiantes (TM/TT)
EESN° 63	Madariaga 298, Barrio Loma Florida	40 estudiantes (TM/TT)
EESN° 81	Fraga 2700, Barrio San Eduardo	93 estudiantes (TM/TT)
EESN° 83	Feval E/ Funes y Fraga, Barrio San Eduardo	150 estudiantes (TM/TT)
EES N° 32	Juan Manuel de Rosas 840, Merlo	90 estudiantes (TM/TT)
Total de estudiantes:		1.099

Charlas Informativas y de Orientación Vocacional en las Escuelas secundarias de la región, fueron desarrolladas por lxs Profesionales del Equipo de Orientación. Entre los meses de mayo y noviembre se visitaron escuelas de educación secundaria y técnicas de la región, las charlas tuvieron una duración de dos horas aproximadamente.

A partir del mes de abril, y durante todo el año, mediante el contacto telefónico, se acordaron las visitas con representantes de los Equipos Directivos de las instituciones. En otros casos, las visitas fueron acordadas en base a la demanda de las Escuelas, las cuales han sido recepcionadas por medio de la casilla de correo institucional del área.

A través del debate de material audiovisual y las intervenciones que realizó el Equipo de profesionales, se sensibilizó a lxs estudiantes sobre el significado de la finalización de la escuela secundaria y la transición a la educación superior.

A su vez, se brindó información sobre la oferta académica de la Universidad Nacional del Oeste, modalidad de ingreso, fechas de inscripción, los Programas de Becas Internas de la UNO y Becas Nacionales y sobre otras actividades de interés que ofrece la institución (como idiomas y deportes).

Desarrollo de Charlas Informativas y de Orientación Vocacional en escuelas secundarias de Merlo.

Por otra parte, en el mismo marco de las mencionadas actividades, se realizaron dos jornadas en el Campus de la UNO, en las cuales se llevaron a cabo las Charlas Informativas y de Orientación en las que lxs participantes visitaron los laboratorios de la Escuela de Ciencias de la Salud.

Para ello se articuló con las Unidades Académicas a fin de gestionar los espacios adecuados para el desarrollo de cada jornada y la participación de los representantes de las mismas. Las actividades se desarrollaron en el mes de Junio, tanto en el turno mañana como en el turno tarde. Nómina de las escuelas participantes:



# Universidad Nacional del Oeste

## Informe 2024 de Derechos Humanos, Género y Accesibilidad

A continuación se detallan sintéticamente las acciones llevadas a cabo durante el año 2024 por el Equipo de profesionales del espacio de Derechos Humanos, Género y Accesibilidad de la UNO:

### Género

En cuestiones de Género en la Universidad se desarrollaron las siguientes iniciativas y actividades:

- Instalación de carteleras por el **8M** "Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras" en todas las sedes de la UNO.
- Organización y coordinación de una **Mesa de Trabajo Permanente de Género 2024** en el marco del Protocolo de Género de la UNO. En la misma, se pudieron ubicar como prioridades para abordar en el año: la elaboración del Acuerdo de Convivencia de la UNO con perspectiva de DDHH y Género, las problemáticas de Salud Mental que irrumpen en el ámbito universitario y la necesidad de conocer herramientas para abordarlas, y la Formación en Género para estudiantes.
- **Atención** de situaciones particulares en el marco del Protocolo de Género de la UNO (consultas y solicitudes de mediación institucional).
- **Acompañamiento** en situaciones de denuncias por violencia de género. El equipo acompañó a una estudiante en el proceso judicial de denuncia a su agresor.
- **Articulación** institucional de medidas de protección para víctimas de violencias de género. A través de la gestión del equipo se logró establecer los vínculos necesarios con las autoridades municipales para gestionar el botón antipánico y de asistencia social frente a derechos vulnerados.
- **Derivación y articulación** institucional con espacios de Salud Mental y Desarrollo Social de la zona de influencia de la UNO. Articulación con la Dirección de Salud Mental de la Municipalidad de Merlo.
- **Sostenimiento del espacio de escucha** ante situaciones particulares que así lo requieran.
- Diseño y ejecución de la Campaña de concientización sobre convivencias plurales, democráticas y libres de violencias en la comunidad educativa denominada "**La UNO libre de Violencias**".
- Planificación e implementación de la Formación en Género para Estudiantes de la UNO en el marco de la Ley Micaela, en modalidad asincrónica pero tutorada por las/os profesionales del equipo.
- Continuidad de las actividades propuestas en el marco del Proyecto "UNO- Igualdad de Género" presentado ante la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco de la Convocatoria 2022 "Universidades por la Igualdad de Género". Jornadas de sensibilización y reflexión junto a **Ixs Promotorxs Estudiantiles en Género de la UNO. Efemérides elegidas: 3/6 NI UNA MENOS y 28/6 Día Internacional del Orgullo**
- Participación activa de reuniones de Comisión y Asamblea de la RUGE-CIN y de la Clínica de Casos realizada presencialmente en la UNLA.
- Participación en jornadas, congresos, publicaciones, entre otros: Participación y exposición de trabajo "Formación de Promotorxs Estudiantiles de Género de la Universidad Nacional del Oeste en el marco de la Ley Micaela" en el IX Coloquio Educación, Sexualidades y Relaciones de Género – UBA; Participación y Exposición del Trabajo "Formación en Género en el marco de la Ley Micaela para estudiantes de la UNO" en las III Jornadas Nacionales "Haciendo Universidades Feministas" - RUGE-CIN.
- Actualización del **Recursero de Género** de la UNO atendiendo a los cambios de contactos de la red institucional, y de las Políticas y Programas Nacionales, Provinciales y Municipales



## Universidad Nacional del Oeste

- Actualización del **Proyecto de Efemérides de Género, las Mujeres y Diversidades**. En tal sentido, se realizaron nuevas publicaciones en la página web y redes sociales de la universidad, dicha tarea implicó el diseño de las piezas (imagen y/o audiovisual) y escritura de textos acompañantes.
- Diseño de **Calendario Feminista** para visibilizar y reconocer la incansable lucha de numerosas mujeres en la reivindicación y defensa de los derechos.
- Propuesta de incorporación de la perspectiva de Géneros, Sexualidades y Derechos Humanos en el Reglamento de Alumnos de la UNO.
- Participación en la elaboración del documento **Acuerdo de Convivencias en la UNO**.
- Participación en la elaboración del documento de **Protocolo de Salud Mental**.

### Accesibilidad

Desde el espacio de Accesibilidad **se articuló con las unidades académicas** con respecto a las trayectorias de los/as estudiantes en situación de discapacidad, atendiendo a sus necesidades y eliminación de barreras. En tales términos, **se brindaron orientaciones al personal docente y docente para realizar ajustes razonables** que les permitiera cursar sus materias en la universidad. Se entrevistó y acompañó a los estudiantes, y en algunos casos se conversó con sus familias.

Atención de situaciones particulares que requirieron la **articulación y derivación** institucional con espacios de Salud Mental y Desarrollo Social de la zona de influencia de la UNO. Articulación con el Hôspital Laura Bonaparte, Dirección de Salud Mental y Secretaria de Desarrollo Social y su Área de Discapacidad y Pensión de la Municipalidad de Merlo. En estas oportunidades, el Equipo, realizó entrevistas con estudiantes y familias (solo en los casos se consideró necesario), acompañamiento y contención telefónica (Vía Whatsapp) y asesoramiento. Cabe destacar que en las mencionadas situaciones, este acompañamiento resultó fundamental, ya que en determinados casos, permitió brindar asistencia para atravesar episodios agudos de salud mental.

**Elaboración de informes y mediaciones entre las situaciones de salud mental** y las Unidades Académicas, articulando con Autoridades, Departamento de Alumnos y Docentes.

Es relevante destacar la **participación de los/as Profesionales del Espacio en la RID-CIN** a través de las asambleas y en los grupos de trabajo: Discapacidad Psicosocial e Intelectual y Tecnologías Inclusivas.

Por otro lado, se elaboró un informe de situación de la UNO a partir del **reporte de discapacidad recogido a través del SIU GUARANÍ** correspondiente al año **2024**. El reporte nos permite acceder a información valiosa para visibilizar la realidad de las personas en situación de discapacidad en nuestra institución y conocer de manera precisa el perfil de nuestros estudiantes con discapacidad, sus necesidades y las barreras que enfrentan en el ámbito educativo. Siguiendo en esta línea de trabajo, se avanzó con la elaboración de un informe sobre los estudiantes aspirantes **2025**, para continuar la planificación de acciones que permitan las transformaciones necesarias para hacer a nuestra institución más inclusiva y accesible para todas y todos.

### Derechos Humanos

En este ámbito, destacamos que todas las acciones llevadas a cabo en materia de género y accesibilidad se fundamentan en una visión política respetuosa de los Derechos Humanos. Ejemplo de ello es el documento propuesto como Acuerdo de Convivencia de la UNO, diseñado desde esta perspectiva de derechos.



## Universidad Nacional del Oeste

También podemos destacar la **participación sostenida en la RIDDHH-CIN, y la visibilización de las efemérides vinculadas a la defensa y respeto de los DDHH** en las redes sociales de la UNO. Para este último punto se diseñaron las piezas comunicacionales (imagen y/o audiovisual) y escritura de textos acompañantes.

### Área de Recreación, Deportes y Cultura:

Durante el 2024 el Área de Recreación y Deportes de la Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Oeste tuvo un año de muchas actividades y con amplia participación de la comunidad para la que brinda sus servicios, llegando a contar con alrededor de 250 personas. Se realizaron talleres recreativos en 8 disciplinas distintas: Patín Artístico; Fútbol 11; Entrenamiento Funcional; Boxeo; Básquet; Handball Masculino; Handball Femenino y Vóley. Para todas las actividades recreativas, se utilizó el playón deportivo de la Sede Rectorado y los materiales que tiene la dependencia:

- Taller de Patín Artístico: a cargo de la profesora Noelia Pueyo, se dictó los lunes y miércoles de 18:00 a 19:30hs.
- Taller de Fútbol 11: a cargo de los profesores Julio Gaona y Fernando Barrios, compitieron en la Liga Metropolitana Universitaria de Fútbol 11 de FeDUA realizada los sábados, llegando hasta los cuartos de final. Esta disciplina entrenaba los días lunes de 19:30 a 21:30 y los miércoles de 19:30 a 21:00hs.
- Taller de Entrenamiento Funcional: a cargo de la profesora Maura Guerreiro, se realizó los martes y jueves de 09:00 a 11:00.

\*Taller de Boxeo: uno de los más destacados del año, contó con la profesora María "Chiqui" Rivera. Fue esta deportista quien se consagró Campeona Mundial de Boxeo con un hito histórico para nuestro país. Además, esta disciplina a lo largo del año aumentó proporcionalmente la cantidad de alumnos. Las actividades se dieron los martes y jueves de 15:00 a 17:00hs.

- Taller de Básquet: también de convocatoria masiva. A cargo de la profesora Ivana Gho, los días martes y jueves de 16:00 a 18:00hs. Jugaron los fines de semana en la Liga Regional de Básquet Municipal de Moreno.
- Taller de Handball Femenino: a cargo del profesor Federico Berguñan, los días martes y jueves de 18:00 a 19:30hs.
- Taller de Handball Masculino: se realizó los martes de 19:30 a 21:30 y los jueves de 19:30 a 21:00. A cargo de los profesores Rodolfo Jung y Pablo Aramayo.
- Taller de Vóley: a cargo de la profesora Vanesa Lobos, se dividió en femenino y en masculino. Compitieron los fines de semana en la West League Vóley de Moreno, certamen regional. Entrenando los días miércoles de 20:30 a 22:30 y los viernes de 18:00 a 20:00hs.

Para el cierre del año, cada una de las disciplinas, compartieron una comida y una bebida en la parrilla de la Sede Rectorado.



" 2009/2024 - 15° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE -  
1994/2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. "

## Universidad Nacional del Oeste

### Convenios Vigentes:

- Convenio Boleto Educativo.
- Convenio UPAMI.
- Convenio TAS.
- Convenio de Pasantías Educativas Municipalidad de Merlo.
- Convenio de Pasantías Educativas Empresa ARCOR S.A.I.C
- Convenio de Pasantías Educativas Empresa Tintorería Industrial Modelo S.A.I.C.
- Convenio de Pasantías Educativas Empresa SANOFI HEALRH ARGENTINA S.A.
- Convenio de Pasantías Educativas Empresa Pirelli Neumáticos S.A.I.C.
- Convenio de Pasantías Educativas Empresa Julio García e Hijos S.A.
- Convenio de Pasantías Educativas Empresa Industria metalúrgica Sud Americana I.M.S.A Sociedad Anónima Comercial e Industrial.
- Convenio de Pasantías Educativas Empresa Corven SACIF.

**Convocatoria a Proyectos de Extensión 2024:** Donde se presentan proyectos que constituyen prácticas institucionales interdisciplinarias e intercomunitarias con el objeto de contribuir e impactar positivamente en las condiciones de vida social (13 Proyectos aprobados).



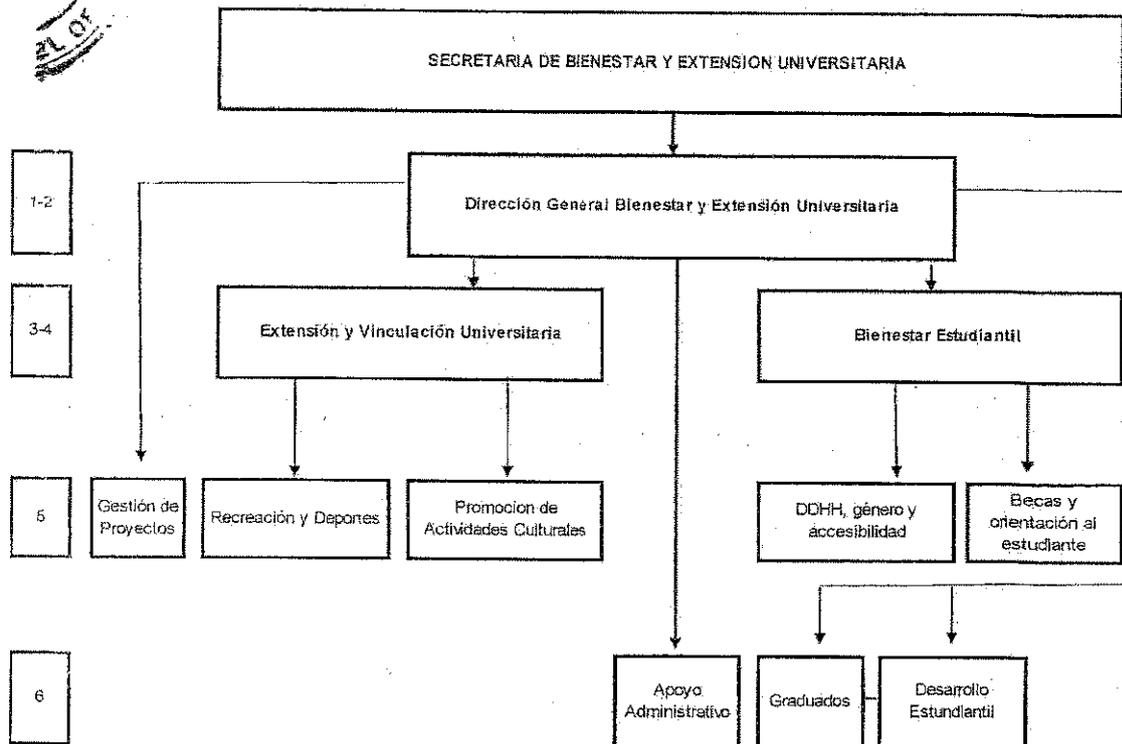
"2009/2024 - 15º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE -  
1994/2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA."

# Universidad Nacional del Oeste

## Organigrama

Persona

### ANEXO I





" 2009/2024 - 15º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE -  
1994/2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. "

## Universidad Nacional del Oeste

### Personal:

- Secretario de Bienestar y Extensión Universitario: Lic. Sotelo Silvio Gastón.
- Responsable de Bienestar Estudiantil: Lic. Barrios Constanza Magalí.
- Responsable de Becas: Lic. Pérez Cintia.
- Coordinador de UPAMI: Mg. Blanco Diego Hernán.
- Profesionales del Área de Bienestar Estudiantil: Lic. Suarez Gabriela Patricia  
Lic. Severo Cecilia  
Lic. Belliard Ramiro  
Lic. Duarte Mercedes
- Apoyo Administrativo: Pozo Javier  
Zungri Aixa Delfina  
Gordaliza Jorgelina Daniela
- Responsable del Área de Recreación y Deportes: Viscovich Martín
- Apoyo Administrativo Área Recreación y Deportes: Prof. Soria José.